

Discurso de D. Alfredo Martínez Moreno, director de la Academia Salvadoreña de la Lengua

Dentro de la historia de la cultura universal no se ha considerado un hito significativo la formación y desarrollo de los diccionarios, o sea, conforme a la sobria definición del mayestático y normativo de la Real Academia Española, aquellos "libros en que se recogen y explican de forma ordenada voces de una o más lenguas, de una ciencia o de una materia determinada", o como una segunda acepción, "los catálogos numerosos de noticias importantes de un mismo género, ordenados alfabéticamente".

Sin embargo, las enciclopedias, el Internet y los eruditos, impresionados por el ingente esfuerzo intelectual para componerlos, han destacado la relevancia de esos volúmenes o catálogos dentro de la lingüística, la semántica y la ortografía, y han realzado la aparición de esos tomos ilustrativos y especializados en un sinfín de disciplinas o estudios.

De los diccionarios de la antigüedad clásica se conoce poco fidedignamente. Se sabe, eso sí, que el gramático heleno Calímaco, en el siglo III a de C., con su obra *Museo*, fue acaso el iniciador de esa actividad cultural, y que "de los antiguos parece haber sido el primero que se ocupó de lexicografía Varron (Marco Terencio), con su *Tratado de la lengua latina*".

Merece mencionarse que dentro de la infinidad de academias que surgieron en Italia en el siglo XVI, siguiendo la tradición de la célebre academia griega en la que enseñaba Platón, hubo una de las realmente serias y valiosas, la Academia de la Crusca, en Florencia, que a diferencia de las otras, con nombres ridículos, que sólo servían para fortalecer los egos presuntuosos de sus miembros y basándose en el vocabulario culto de los tres grandes maestros: Dante, Petrarca y Boccaccio, elaboró -según el ilustre académico español Alonso Zamora Vicente- en 1612, el primer diccionario de una lengua moderna, el *Vocabolario degli Accademia della Crusca*.

Como es ampliamente conocido, la Real Academia Española nació en Madrid en 1713, con el loable propósito de mantener la casticidad y pureza del idioma, y por ello señaló como su lema inspirador la frase: "limpia, fija y da esplendor", y sesenta y siete años más tarde, en 1780, preparó el notable *Diccionario de Autoridades*, el primer gran aporte léxico para el conocimiento de nuestra benemérita lengua española, y de allí en adelante, enriquecidos cada vez más, se han publicado los monumentales diccionarios hasta que en la presente centuria, en el año 2001, salió de la imprenta la vigésima segunda edición, que incluye, como tesoro adicional, una multitud de neologismos derivados de la tecnología y ciencia modernas, y miles de americanismos que están engrandeciendo y dignificando la lengua conocida justicieramente ahora como la Lengua de Cervantes.

En la actualidad no es tan importante continuar con la depuración del léxico, aunque siga plenamente vigente el lema original, sino el enriquecimiento del mismo, y sobre todo, la búsqueda de la unidad lingüística en un mundo globalizado, en el que se reconoce que de diez hispanohablantes nueve viven en América, y que esos millones de

hispanoamericanos usan palabras, dicciones y locuciones divergentes de las que utilizan los españoles.

Ante esa realidad, con criterio acertado, la Real Academia Española, bajo el liderazgo de académicos visionarios, como su actual Director, D. Víctor García de la Concha, ha reconocido la existencia de esos fenómenos lingüísticos, y ha admitido, como vocablos válidos, miles de respetables americanismos, y asimismo, -lo repito- ante el incesante progreso tecnológico y científico, en proporciones casi cósmicas, ha aceptado la incorporación de aquellos extranjerismos que no tienen su equivalente en castellano, y los ha acogido a veces con ligeros cambios gráficos, fonéticos u ortográficos, todo en forma consensuada con las academias hermanas.

En efecto, la Asociación de Academias de la Lengua Española, consciente de que a pesar de las variaciones internas de nuestra lengua y de su evolución, existe una amplia base común en el español estándar (la lengua general culta), está empeñada en llevar a cabo un proyecto lexicográfico integrado de vastos alcances, que abarca la depuración de la nueva Ortografía, publicada en 1909; el acrecentamiento del mayestático Diccionario normativo de la lengua española; la edición del Diccionario del Estudiante, que contiene el repertorio léxico seleccionado para alumnos de 12 a 18 años de edad; la publicación próxima de la nueva Gramática, elaborada por un elenco de expertos de todas las academias; la edición del Diccionario académico de americanismos, que incluirá miles de salvadoreñismos; y la preparación del Diccionario histórico de la lengua española, un proyecto que ha de tomar, por la magnitud y la complejidad de la empresa, por lo menos 12 años, para su publicación.

Para realizar ese proyecto lexicográfico integrado para unir a la comunidad hispanoparlante, compuesta por más de cuatrocientos millones de seres humanos, con un lenguaje claro, vivo, único en su pluralidad, la Real Academia Española ha recogido y ordenado dos grandes corpus textuales: el "Corpus diacrónico (CORDE)", más de 300 millones de formas, y el "Corpus de referencia del español actual (CREA)", con casi 155 millones de formas, que constituyen una base de datos colosal, que facilita la investigación y ordenamiento léxicos.

Dentro de ese proyecto admirablemente integral, de una utilidad incalculable, se ha elaborado el Diccionario Panhispánico de Dudas, un libro que contiene 7250 entradas, que pretenden aclarar las dificultades principales que se presentan a diario en el uso de la lengua castellana, por medio de normas que señalen el uso correcto de la misma. Como nuestra lengua se habla en más de veinte países y hay diferencias léxicas aun dentro de una región, sabiéndose que, sin embargo, como se ha dicho anteriormente, existe una amplia base común, se ha tratado -como dice el prólogo del volumen- "que el lector pueda discernir, entre usos divergentes, cuáles pertenecen al español estándar (la lengua general culta), y cuáles están marcadas geográfica o socioculturalmente". El Diccionario trata de indicar, pues, el uso correcto de la lengua.

La Real Academia Española, conjuntamente con las otras veintiuno academias hermanas, ante la enorme cantidad de consultas que constantemente se hacen para facilitar en lo posible el uso correcto del idioma, acordaron constituir un elenco de especialistas, principalmente filólogos, lingüistas y gramáticos, que durante cinco años de trabajo sin descanso, prepararon el proyecto inicial de esta obra monumental. Sus trabajos fueron luego sometidos al conocimiento tanto de los académicos españoles

como hispanoamericanos más conocedores de la materia, ya que el esfuerzo tenía que ser panhispánico y consensuado.

Aquí en El Salvador, las consultas fueron estudiadas principalmente por el académico Matías Romero Coto, con la colaboración valiosa del Prof. Carlos Alberto Saz.

Posteriormente a la luz de los comentarios eruditos, los expertos depuraron el contenido, para producir un diccionario de indiscutible valía y utilidad.

Naturalmente, el volumen no pretende en modo alguno aclarar y definir todas las dudas de la lengua española.

El lenguaje es por naturaleza cambiante y constantemente surgen nuevas dudas, sobre todo con el desarrollo tecnológico y la aparición de miles de vocablos extranjeros que plantean el desafío de encontrar, en el lenguaje culto, la mejor expresión léxica o la preferible traducción. Por ejemplo, el conocido término de informática "e-mail" debe ser sustituido por "correo electrónico". Hay vocablos científicos o extranjeros que no tienen equivalente en español, por lo que se aceptan con las correspondientes modificaciones gráficas, fonéticas u ortográficas. Por ejemplo, el anglicismo "broker" se acepta en español, pero como es palabra grave terminada en consonante que no es "n" o "s", debe tildarse en nuestra lengua y escribirse "bróker".

Por otra parte, el Diccionario reconoce que hay vocablos que se dicen de distinto modo en España y en Hispanoamérica, pero que ambas son válidas: ordenador y computadora: vídeo y video, teléfono móvil y celular.

Sería interminable expresar en un discurso como éste la enorme cantidad de palabras usuales que cotidianamente se dicen equivocadamente. Basta citar unos pocos ejemplos.

Es corriente decir "antidiluviano", pero lo correcto es "antediluviano", porque *anti* significa "contrario" y no "lo anterior".

Son incorrectos "diabetes", "disgresión", "espúreo", "libido", "meteorología". Debe decirse "diabetes", "digresión", "espurio", "libido", "meteorología".

Es interesante comprobar que a muchos vocablos extranjeros se le ha aceptado en español con una grafía parecida.

Tomo los ejemplos del Diario "ABC":

"By-pass"/baipás

"Croissant"/cruasán

"Foie-gras"/fuagrás

"Jacuzzi"/yacusi

"Rally"/rali

El libro tiene además aspectos valiosos de información, como, por ejemplo, el tratamiento actualizado de los topónimos, o sea de los nombres propios de lugares o naciones. Así, el antiguo Alto Volta, en África, es ahora Burkina Faso, y lo que era Ceilán es Sri Lanka.

Tiene, también, cinco apéndices, que tratan diversas materias como los modelos de conjugación verbal y la lista de países y sus capitales, con sus correspondientes gentilicios.

A propósito, para comprobar que, pese a este ingente esfuerzo aclaratorio, continúan las dudas y las equivocaciones, estimo pertinente mencionar que en una reunión de los directores de las academias posterior a la entrega al Rey Don Juan Carlos del primer ejemplar del Diccionario, el representante de la Academia Nicaragüense de la Lengua hizo la observación de que el gentilicio aplicable a los habitantes de la capital de su país no *era* "managüense" como allí aparece, sino simplemente "managua".

Pero es indiscutible que, como con acertado juicio lo indica el ilustre lingüista y gramático granadino don Gregorio Salvador, "algo que nos ha quedado claro es que, con las dudas que hemos despejado y con las que quedan, es cierto que el español es la lengua más coherente del mundo".

Deseo con toda justicia ensalzar esta obra admirable de utilidad imponderable, publicada lujosamente por la prestigiosa Editorial Santillana, a un precio asequible a la generalidad de los lectores, gracias en gran parte al patrocinio generoso de Telefónica de España. Es un volumen que puede y debe ser apreciado por todo hablante cultivado o no, por maestros y estudiantes, por escritores de nota o personas de limitada cultura, y especialmente por los medios de comunicación, que tanta responsabilidad tienen en el enaltecimiento o degradación del idioma, o en fin, de todo hispanohablante que consciente o inconscientemente se exprese en la más dulce y melodiosa de las lenguas.

La depuración, desarrollo y perfeccionamiento de una lengua ocurre constantemente, pues tanto el uso culto como el popular de ella, aplicándole la afirmación dogmática de Heráclito, está en perpetuo cambio. Así, se ha repetido hasta la saciedad, la frase ya consagrada del poeta latino Horacio de que "al igual que los bosques mudan las hojas cada año, pues caen las viejas, acaban la vida de las palabras ya gastadas, y con vigor juvenil florecen y cobran fuerza las recién nacidas... Renacerán vocablos muertos y morirán los que ahora están en boca, si así lo quiere el uso, árbitro, juez y dueño en cuestiones de lengua". Pero estoy firmemente convencido de que las hojas de la grandiosa espesura lingüística, verdes por lo rico de clorofila nutriente del uso correcto del idioma, aclaradas las dificultades de su sanidad prometedora, fortalecerán y adornarán no sólo las ramas sino el propio tronco del árbol sacrosanto de la lengua. El Diccionario Panhispánico de Dudas hará que la floresta léxica a que se refirió la voz sabia de Horacio, se mantenga con un mínimo de máculas, sin mudar por largo tiempo, acerada sólidamente en su unidad y realizada por el esplendor de una lengua en constante florecimiento.